



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>PROGRAMA DE ECONOMIA</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
<b>ACTA No. 4</b>	<b>Página 1 de 3</b>

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Profesores de Ciencias Económicas y Administrativas	Febrero 25 de 2021	10:00 a.m.	

<b>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR</b>				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe de Departamento	Elkin Darío Barrios Pacheco	x		
Representante Área Profesional (Componente Instrumental)	Gustavo González Palomino	X		
Representante Área Básica (Componente Económico)	Alberto Castellano Montiel	X		
Representante Área Profesional (Componente de Énfasis)	Eduardo Blanquicett Ruíz	X		
Representante Docente Énfasis Público.	León Arango Buelvas	X		
Representante Área Profesional (Componente Electivo)	Yahilina Silveira Pérez		X	
Representante de los Estudiantes	Dayana Medina Silgado		X	
Representante de los Egresados	Xavier Guevara Lambertino		x	

<b>ASISTENTE INVITADO</b>	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
No hubo invitados	No hubo invitados

<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Requerimientos basados en la Resolución 021795 de 2020 del MEN “por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de Programas...”; los cuales han sido identificados por los profesionales que asesoraron al Programa durante el proceso de construcción del documento maestro. Se debe trabajar en lo siguiente:</p>			
CONDICIÓN	ACTIVIDAD A REALIZAR	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA
2	Estudio de Pertinencia	Se entregó guía al Jefe de Departamento durante el proceso de Renovación	15/03/2021
3	Ajuste competencias, propósitos y Resultados de Aprendizajes	En el proceso de Resultados de Aprendizaje se debe abordar incluya ¿cómo se obtuvieron?, ¿qué referentes teóricos se abordaron?, ¿cuáles fueron las actividades que desarrollaron para formularlos?, y ¿cuáles son los mecanismos de evaluación de los RA?.	01/03/2021
	Preparar Capacitación para incorporar los resultados de Aprendizajes a los micro-curriculos	Consultar agenda con la Asesora Curricular (Francis Reyes) para el desarrollo de la actividad con los docentes del programa.	Por determinar
3	Mejorar abordaje de la fundamentación teórica y epistemológica	Ponerse en contacto con la Asesora Curricular (Francis Reyes) para determinar en qué apartados debe profundizar	01/03/2021
3	Actualización del Proyecto Educativo del Programa	Se debe abordar de acuerdo a con la nueva plantilla de PEP y su respectiva guía.	15/03/2021
3	Rubrica de mecanismos Evaluación de Estudiantes	Solicitar a la Asesora Curricular (Francis Reyes) el Catalogo de mecanismos de Evaluación de Estudiantes Finalizado y Aprobado	01/03/2021

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>PROGRAMA DE ECONOMIA</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>ACTA No. 4</b>	<b>Página 2 de 3</b>

3	Abordar la reestructuración o modificación del plan de estudio Art. 13	Debe justificar cada uno de los cambios que se plantean, teniendo en cuenta el número de créditos, la distribución de tiempo de acuerdo a las estrategias metodológicas y el plan de transición en dado caso se requiera.	15/03/2021
	Analizar y definir el factor diferenciador del Programa de Economía de la Universidad de Sucre.	Debe realizar un documento que detalle y soporte el Documento maestro en caso de no haberse abordado..	31/03/2021
	Diseño de Presentación para Visita de Pares	Se debe diseñar la presentación para realizar Presentación del programa en el marco de la preparación de la Visita de Pares. Recuerde que para el diseño de la misma debe tener en cuenta el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 021795 de 2020	10/Abril/2021

3. Preparación visita pares académicos para el 29 y 30 de Julio.

## DESARROLLO

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO\_X\_**

### NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Se verificó el quórum de la reunión del comité curricular y se aprobó el orden del día sin modificación, faltaron los representantes de los estudiantes y de los egresados.

**2. Requerimientos basados en la Resolución 021795 de 2020 del MEN “por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de Programas...”; los cuales han sido identificados por los profesionales que asesoraron al Programa durante el proceso de construcción del documento maestro. Se debe trabajar en lo siguiente:**

Se elaboró un **Estudio de Pertinencia** para la renovación del registro calificado del programa de Economía, se trabajaron diversos aspectos, entre los que se incluyen:

**Análisis del mercado laboral actual:** Se evaluó la demanda de profesionales en el campo económico, para determinar si el programa está proporcionando la formación necesaria para satisfacer las necesidades del mercado laboral.

**Actualización del plan de estudios:** Se revisó y se propuso una actualización del plan de estudios del programa de Económica, para garantizar que los contenidos y metodologías utilizadas sean relevantes y estén actualizados con los cambios del contexto económico y social.

**Evaluación del desempeño de los estudiantes y docentes:** Es esencial medir el rendimiento académico de los estudiantes en el programa, como también evaluar el desempeño de los docentes y establecer planes de mejoras.

**Evaluación de la infraestructura y recurso tecnológico:** Es fundamental contar con la infraestructura y recursos tecnológicos adecuados para garantizar la calidad de la educación y formación del programa.

**Evaluación del impacto social del programa:** Es importante evaluar el impacto del programa en la sociedad, y cómo sus graduados contribuyen al desarrollo del país.

En general, el objetivo del estudio de pertinencia es garantizar que el programa continúe ofreciendo una formación de alta calidad y que sea relevante y efectivo para los estudiantes y el mercado laboral. Para la elaboración del estudio de pertinencia se están siguiendo las normas establecidas que permitan la elaboración de un estudio riguroso y completo que cumpla con las expectativas y criterios establecidos.

- **Ajuste competencias, propósitos y Resultados de Aprendizajes:**

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR</b> <b>PROGRAMA DE ECONOMIA</b> <b>ACTA No. 4</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
		<b>FECHA: 12/12/2018</b>
		<b>Página 3 de 3</b>

En el comité curricular se adelantó el proceso de Resultados de Aprendizaje (RA), se están revisando los planes de estudios y las estrategias pedagógicas utilizadas en el programa. Es necesario tener en cuenta los referentes teóricos que se utilizaron para el diseño del programa y cómo se relacionan con los objetivos del mismo.

En cuanto a las actividades para formular los RA, se delegaron a los docentes de cada área para incluir la revisión de estándares nacionales e internacionales, la realización de encuestas entre profesionales del campo de estudio, y la identificación de habilidades y competencias clave que los estudiantes deben poseer al final del programa.

Los mecanismos de evaluación de los RA se están diseñando para medir el grado de cumplimiento de los objetivos del programa, y serán coherentes con los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados. Una forma efectiva de evaluar los RA es mediante la utilización de rúbricas, que permiten una evaluación coherente y objetiva de los resultados del aprendizaje. También se pueden utilizar exámenes y evaluaciones sistemáticas del progreso de los estudiantes a lo largo del programa académico.

En resumen, para abordar adecuadamente los Resultados de Aprendizaje, es necesario tener en cuenta cómo se obtuvieron, los referentes teóricos utilizados, las actividades desarrolladas para su formulación y los mecanismos de evaluación utilizados. De esta manera se puede garantizar que el programa académico ofrezca una formación de alta calidad y relevante para las necesidades del mercado laboral y de la sociedad en general.

#### DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN

#### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario.

PRESIDENTE	SECRETARIO
<b>NOMBRE:</b> Yahilina Silveira	<b>NOMBRE:</b> Gustavo González
<b>FIRMA:</b> 	<b>FIRMA:</b> 

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día (11) DEL MES DE MARZO DE 2021

Transcriptor:  
Revisó: